

**TRANSPORTE PESADO TRANSGALSANT**  
**CÍA.LTDA.**

**Estados Financieros**

**Años terminados en Diciembre 31, 2017 y 2016**

*Con el Informe del Auditor Independiente*



**Dra. María Conduri**

Auditora Independiente

SC-RNAE 1087

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Socios  
TRANSPORTE PESADO TRANSGALSANT CÍA.LTDA.

**Opinión**

He sido contratada para auditar los estados financieros adjuntos de TRANSPORTE PESADO TRANSGALSANT CÍA.LTDA. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por el asunto mencionado en el párrafo "Fundamentos de la opinión", los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la posición financiera de la Compañía TRANSPORTE PESADO TRANSGALSANT CÍA.LTDA. al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros del año 2016, no fueron auditados debido a que no sobrepasaba los montos establecidos en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 expedido por la Superintendencia de Compañías el 21 de septiembre de 2016, las cifras se presentan para fines comparativos.

**Fundamentos de la opinión**

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de la Compañía TRANSPORTE PESADO TRANSGALSANT CÍA.LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideraré que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión. Un resumen del asunto que llamo a mi atención es como sigue:



**Dra. María Conduri**

Auditora Independiente

SC-RNAE 1087

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

#### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de la auditoría es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



**Dra. María Conduri**

Auditora Independiente

SC-RNAE 1087

- Al 31 de diciembre de 2017, tal como se menciona en la nota 3.5, la operadora de transporte a solicitud del socio principal efectuó pagos directamente a sus proveedores, tomados de los valores adeudados al mismo. Consecuentemente los pagos no se encuentran efectuados por cuenta del socio como giro normal de sus operaciones si no por cuenta de la Compañía.; el monto cancelado ascendió aproximadamente a US\$600.000.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Socios. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que lea el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Socios, si concluyere que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.



**Dra. María Conduri**

Auditora Independiente

SC-RNAE 1087

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se emite por separado.

*María Olimpia Conduri Ch.*

Auditora Externa Independiente

Registro en la Superintendencia de Compañías

Valores y Seguros del Ecuador N° 1087

Quito DM, 30 de abril de 2018

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL**

---

**1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

La empresa TRANSGALSANT, fue constituida el 8 de junio de 2001 en la República del Ecuador. El objeto social de la Compañía es Transporte nacional e internacional pesado y extrapesado de maquinarias, mercaderías, documentos, combustibles, ácidos, gases, llantas, cauchos, grúas(trasteos) y de todo tipo de materiales para la construcción de vivienda y obras civiles, incluyendo los productos de consumo masivo. Importación, exportación, representación, comercialización, industrialización de maquinas y repuestos automotrices y de productos comestibles.

Los principales ingresos que la compañía obtiene se generan por transporte nacional e internacional, pesado y extrapesado.

**1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Provincia de PICHINCHA; Cantón MEJIA; CUTUGLAHUA Barrio: LA JOYA Calle: PANAMERICANA SUR Número S/N Calle A Piso:2 Oficina 1

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del 2017. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

**SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

**2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros de TRANSGALSANT CIA LTDA. al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en determinados casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas.

**2.3 Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con las NIIF para Pymes involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**2.4 Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y las variables económicas y políticas que afectan al entorno de las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

**2.5 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas no Vigentes**

La Compañía no ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son de aplicación efectiva y obligatoria.

La administración de la compañía estima que la Adopción de las Normas, Enmiendas e interpretaciones no aplicadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de TRANSGALSANT CIA LTDA.

**2.6 Efectivos y Equivalentes**

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

**2.7 Activos y Pasivos Financieros**

La empresa clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

**2.7.1 Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar**

Se clasifican en Activos corrientes, corresponde a la facturación realizada y pendiente de cobro. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**Provisión incobrables**

Corresponde a un nivel de provisión que sustenta cartera vencida, en base a los saldos de créditos no relacionados otorgados en el período y que para efecto de cálculo se ajusta a disposiciones de orden legal.

**2.7.2 Pasivos Financieros**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionadas, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

**2.8 Propiedades y equipos**

**Medición en el momento del reconocimiento** – Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**Medición posterior al reconocimiento: método del costo** – Después del reconocimiento inicial. las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor .

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Ninguna clase de Maquinaria, Muebles y equipo, ha sido revaluada.

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**Método de depreciación y vida útil** - La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su periodo de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

<b>Detalle</b>	<b>Vidas útiles estimadas</b>
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

**Retiro o venta de propiedades y equipos** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes ( unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro, la fecha del estado financiero.

## **2.9 Beneficios de Empleados**

### **Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, decimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

### **2.10 Provisiones y Contingencias**

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocida como un gasto financiero. En los casos en que se considera la salida posible de los recursos económicos como consecuencia de las obligaciones presentes es improbable o remota, no se reconoce una provisión.

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable que una salida de recursos que se requieren para liquidar la obligación. Además, el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

### **2.11 Impuestos**

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2015. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

**Otros**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, en la parte que no dan derecho a crédito tributario, así como los impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

**2.12 Patrimonio, Reservas, Utilidades y Dividendos**

**Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

**Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de socios.

**2.13 Ingresos de Actividades Ordinarias**

El ingreso corresponde a las ventas servicios de transporte de carga pesada.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

**2.14 Costo y Gastos Operacionales**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

**2.15 Gastos de Administración y Ventas**

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pagos de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

**2.16 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Efectivos en caja bancos:</b>		
Banco Bolivariano	80	209.154
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>80</b>	<b>209.154</b>

**3.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Cuentas por Cobrar Relacionadas	451.698	235.844
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Clientes	378.951	
(-) Provisión por deterioro de cuentas comerciales	(9.588)	
<b>Cuentas por cobrar comerciales, netas</b>	<b>821.061</b>	<b>235.844</b>
<b>Otras Cuentas por cobrar</b>		
Otras cuentas por Cobrar		157.015
<b>Otras Cuentas por cobrar, netas</b>		<b>157.015</b>
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y</b>	<b>821.061</b>	<b>392.859</b>

**3.3 PAGOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS ANTICIPADOS**

El detalle de activos por pagos anticipados por concepto de impuesto a la Renta y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Costo</b>		
Crédito Tributario a favor de la Empresa (I.R)	95.260	78.267
	<b>95.260</b>	<b>78.267</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>95.260</b>	<b>78.267</b>

2.1 al 31 de diciembre por aplicación de aplicación de valor razonable a las plantas en vegetativo, se registro un incremento

**3.4 PROPIEDADES Y EQUIPOS**

El detalle de propiedades y equipos y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

<b>Activos depreciables</b>		
Muebles y Enseres	5.290	5.290
Equipo de Computación	7.787	7.502
Maquinaria y Equipo	1.294	1.034
<b>Total Costo</b>	<b>14.372</b>	<b>13.826</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(12.878)</b>	<b>(12.219)</b>
<b>Valor en libros</b>	<b>1.494</b>	<b>1.607</b>

El movimiento en los años 2017 y 2016 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación</b>
	<b>2017</b>	<b>Acumulada</b>	<b>2016</b>	<b>Acumulada</b>
	<b>US\$</b>	<b>2017</b>	<b>US\$</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Saldo al 1 de enero	13.826	(12.219)	13.248	(10.287)
Más Adiciones	545	(658)	578	(1.932)
Más/menos Bajas y Ventas netas				
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>14.372</b>	<b>(12.878)</b>	<b>13.826</b>	<b>(12.219)</b>

**3.5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El detalle se muestra a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Proveedores	121.472	97.567
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>121.472</b>	<b>97.567</b>

3.5.1 El detalle de los servicios prestados por socios es como sigue:

	<b>Héctor</b>	<b>Eduardo</b>	<b>Miguel</b>	<b>Pablo</b>
	<b>Galarraga</b>	<b>Galarraga</b>	<b>Galarraga</b>	<b>Galarraga</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 467.628,90</b>	<b>\$ 451.393,26</b>	<b>\$ 438.772,92</b>	<b>\$ 443.329,64</b>

El socio Hektor Galarraga factura el total de los servicios de transportes realizados a los clientes, y los pagos por solicitud de los socios, son realizados directamente a sus proveedores.

**3.6 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES**

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

El detalle se muestra a continuación

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Con la Administración Tributaria		8.095
IESS por Pagar	582	440
Beneficios laborales a corto plazo	8.944	5.435
Participación Trabajadores	3.741	1.836
Otras obligaciones corrientes	9.244	
Total pasivos acumulados y otros pasivos corrientes	<b>22.511</b>	<b>15.807</b>

**3.7 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

3.7.1 Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Impuesto a la Renta Por Pagar (1)	6.752	2.601
Impuesto a la Renta Diferido		
Impuestos por Pagar IVA y Retenciones en la Fuente SRI		8.095
	<b>6.752</b>	<b>10.696</b>

(1) La obligación por pagar del impuesto al 31 de diciembre del 2017, se encuentra compensada con las retenciones de renta.

3.7.2 Conciliación Tributaria Contable de Impuesto a la Renta Corriente.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Resultado del Ejercicio	24.941	12.240
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(3.741)	(1.836)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	9.490	
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>30.690</b>	<b>10.404</b>
<b>Gasto de impuesto a la renta corriente (1)</b>	<b>6.752</b>	<b>15.309</b>
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22,0%	147,1%

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Son susceptibles de revisión las declaraciones por las autoridades tributarias por los años 2012 a 2015

**3.7.3 Aspectos Tributarios:** Con fecha 18 de diciembre de 2015 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación; además incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Remisión de Intereses, Multas y Recargos de las Obligaciones Patronales en Mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

- Establece que se consideran ingresos exentos los rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades, residentes o no en el país, por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, e incluso los

**TRANSGALSNT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

rendimientos y beneficios distribuidos por fideicomisos mercantiles de inversión, fondos de inversión y fondos complementarios.

- Exoneración del impuesto a la renta en el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada.

**3.8 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Sobregiros bancarios	61.604	
Banco Bolivariano Corto Plazo (1)	469.747	469.747
Banco Bolivariano Largo Plazo (2)	135.194	
<b>Total corto y largo plazo</b>	<b>666.545</b>	<b>469.747</b>

(1) Préstamo recibido el 21 de octubre-2016 por un monto de USD \$ 500.000; plazo de 728 días y una tasa de interés del 9,02%.

(2) Préstamo recibido el 31 de mayo de 2017 por un monto de USD \$ 500.000; plazo de 733 días y una tasa de interés del 9,62%.

**3.9 PATRIMONIO**

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2017 y 2016 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Durante ambos años no han existido movimientos en "otros ingresos integrales".

**Capital Social**

	<b>2.017</b>		<b>2.016</b>
	<b>US\$</b>		<b>US\$</b>
<b>Capital Social al 1 de enero</b>	<b>400</b>	-	<b>400</b>
Aporte para futuras capitalizaciones			4.667
Reserva Legal	80		4.470
Reserva Facultativa	4.120		4.120
<b>Utilidades acumuladas de ejercicios anterior</b>	<b>88.319</b>		<b>79.262</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>14.448</b>		<b>7.803</b>
<b>Capital Social al 31 de diciembre</b>	<b>107.367</b>		<b>100.722</b>

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, comprende a 400 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

**Políticas de Gerenciamiento de Capital**

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

- Primordialmente, la compañía se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.
- Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

**TRANSGALSANT CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**Reserva Legal**

La Ley de la Compañía requiere que para la compañía anónimas, un valor no menor al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que está como mínimo alcance el 50% de capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad (Art. 109. Ley codificada de la Ley de Compañías )

**Reserva de Capital**

En esta cuenta se registra el saldo acreedor de la Cuenta de Reservas de Capital, generado hasta el año anterior al periodo transición de aplicación de la Norma Internacionales de Información Financiera NIIF, que fue transferido al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital.

**3.12 INGRESOS Y COSTOS**

A continuación se presenta el detalle de ingresos y costos

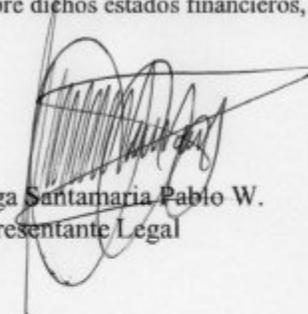
<b>Ingresos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Ventas	2.464.988	1.434.363
<b>Saldo Al 31 de diciembre</b>	<b>2.464.988</b>	<b>1.434.363</b>

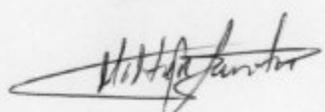
  

<b>Costos</b>	<b>2.017</b>	<b>2.016</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Costo de ventas	2.464.988	1.318.863
<b>Saldo Al 31 de diciembre</b>	<b>2.464.988</b>	<b>1.318.863</b>

**3.13 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 23 de abril del 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

  
Galárraga Santamaría Pablo W.  
Representante Legal

  
Rodrigo Zurita  
Contador General